



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 02 / 03 de Marzo de 2021



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE COMUNIDADES:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 2 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre comunidades, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre, que limita la entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 16 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a una persona por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

POSITIVO EN DROGAS

21,40 horas: En la C/ Segundo López Vélez, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. J..I. La citada prueba resultó positiva en THC y anfetamina/metanfetamina, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

RUIDOS EN VIVIENDA

00,20 horas: En la C/ Rubio, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..O., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

04,35 horas: En la C/ Aníbal González Riancho, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..A., como responsable de una vivienda, por causar molestias de voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

DETENCIONES

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

22,00 horas: En la Rotonda de la C/ Albert Einstein, confluencia con la C/ Joaquín Rodrigo, un turismo, tras salirse de la vía, atravesó la glorieta y colisionó contra el bordillo exterior de la acera de esta segunda calle, sin ocasionar daños materiales distintos a los propios del vehículo. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. Z..J., resultando ésta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial, al conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

17,40 horas: En la C/ Muelle de Calderón, colisionaron dos turismos, resultando herido el pasajero de uno de ellos, Sr. D. F..F. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. El conductor del mismo vehículo, que refería molestias, manifestó su intención de acudir por sus medios a un centro sanitario.

OTRAS INTERVENCIONES

AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:

08,05 horas: En la C/ Faustino Cavadas, miembros de la Policía de Santander, se ponen en contacto con el Sr. D. P..R., quien manifiesta haber sido amenazado y agredido con un nivel metálico de obra por el Sr. D. A..O., tras una discusión por un conflicto relacionado con una maniobra de tráfico y una persecución por la autovía A-67, que empezó a la altura del municipio de Bezana y acabó en la citada calle. La persona agredida, resultó herida en un brazo, siendo trasladada por una ambulancia del 061 hasta el Hospital de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo. El agresor también causó daños en el vehículo de la persona herida. Se instruyeron las correspondientes Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve de Lesiones.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

17,50 horas: En la Plaza Manuel Llano, se encontraba desorientado en la vía pública, el Sr. D. S..C. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS:

01,40 horas: En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, incautan al Sr. D. B..E., una cachaba con virola. Se instruye la preceptiva acta de incautación

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de varios controles de zona en diferentes calles de la ciudad, formularon 4 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)